

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Dra. Carmen Largaespada Fredersdorff, Directora y Representante de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, La Ciencia y La Cultura OEI en Honduras, quien actúa como órgano de contratación con relación al proceso **N.º 001-LPN-OEI-2025**, cuyo objeto la contratación es la adquisición de **MOBILIARIO PREFABRICADO Y MOBILIARIO HECHO A MEDIDA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL REZAGO EDUCATIVO DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE HONDURAS.**

**RESUELVE:**

Que, en virtud de haber publicado el acta de adjudicación provisional el día 08 de diciembre de 2025 y habiendo cumplido el período de reclamaciones conforme al procedimiento establecido en las bases de licitación y no habiendo recibido comunicación de reclamación por el medio establecido, se eleva a **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** el proceso de licitación **No. 001-LPN-OEI-2025** de acuerdo con el siguiente resultado:

Oferta presentada por:	Resultado de valoración de oferta.	Observación
Arista de Honduras S.A de C. V	Calificada	Cumplió con todas las fases de la evaluación.

Resulta por lo tanto adjudicataria la empresa **Arista de Honduras S.A de C.V.**, siendo, la única oferente. HA APROBADO todas las fases de evaluación establecidas en las bases de licitación. La empresa presentó una oferta económica por un monto total de **L 2,303,223.80 (Dos Millones Trescientos Tres Mil Doscientos Veintitrés Lempiras con 80/100)**, exonerado de ISV.

Tegucigalpa, Honduras 10 de diciembre de 2025.



Fdo. Órgano de Contratación